



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 298/22. En la ciudad de Montevideo, el 30 de setiembre de 2022 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Danilo Calliari, Ofelia Gutiérrez, Rossana Muzio. En representación de los estudiantes: MSc. Santiago Fort.

Ausentes: Dra. Leticia Burone, Pablo Muniz.

I. Aprobación Acta 297/22 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones

(4/4)

II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez, Coordinadora del área informa lo tratado en Comisión - Directiva:

- El área de Matemática plantea la preocupación por la falta de un instrumento para becar a estudiantes extranjeros no residentes en Uruguay que sean aceptados en los programas de posgrado, y propone transmitir a la CSIC y la ANII esa preocupación sobre la no inclusión de estudiantes extranjeros no residentes en el sistema nacional de becas. Otras áreas planteamos la preocupación por lo exiguo del sistema de becas para los estudiantes uruguayos, sin restar importancia al planteo. Baja a discusión de las áreas.
- El área Física envió su propuesta de equipos caros, de más de un millón de pesos, solicitado por Comisión Directiva. El listado que resulte de las áreas será usado en la próxima solicitud presupuestal como medida propagandística en el sentido que si bien se hace ciencia con un magro presupuesto, hace tiempo que el país no invierte en equipamiento pesado.
- Se informó que se está mejorando la página web del programa para sustituir la página de contingencia con la lista de investigadores.
- Se informó sobre la ejecución de alcúotas de estudiantes en los últimos años. El 25% de los estudiantes del área Geociencias no hicieron uso de la alcúota en el año 2021.

III. Asuntos pendientes

1) Evaluación externa del área 2023

Resolución: Visto que desde la creación del área no se ha realizado evaluación de los Investigadores Asociados, Se resuelve: a) Consultar a los investigadores Asociados si desean permanecer en el área. b) Informar a los investigadores que manifiesten su acuerdo de mantener la vinculación que deberán presentar para la evaluación externa un informe que contemple las actividades realizadas en su período de pertenencia relacionadas con el área y su CV actualizado. (4/4)

2) Suscripción a revistas científicas

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

De acuerdo a lo solicitado según Acta 296/22 III.4, se recibe respuesta de los Dres. Marcelo Barreiro, Sergio Martínez y Rodrigo Torres.

Resolución: Se resuelve renovar las suscripciones de las revistas *Nature Geoscience*, *Nature Climate Change* y *Geoaerchology – An International Journal*.

Recordar periódicamente a los investigadores y estudiantes del área de la existencia de estas suscripciones y la posibilidad de solicitar artículos. (4/4)

3) Informe Comisión Difusión

La Comisión de Difusión envía un análisis de lo actuado por la empresa AXON en el período vigente y su recomendación de cómo proseguir, de acuerdo a lo solicitado según Acta 297 IV.II.

Resolución: Se agradece el informe a la comisión. Se resuelve a) Solicitar a la comisión un proyecto de difusión para implementar en el primer semestre 2023, con objetivos por instrumentos (difusión prensa y difusión redes sociales). b) No renovar el contrato de AXON por lo que resta del año y volver a valorar su contratación en base al proyecto de la comisión, a principios del año 2023. Este CCA agradece lo realizado por Gustavo Villa y Daniela [Hirschfeld](#) durante el presente año. (4/4)

IV: Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado

a) Acta de Maestría 245/22 y Acta 109/22 de Doctorado

Resolución: a) Se aprueban. (4/4)

b) Vista la resolución de la Comisión de Posgrado (245/22, punto 6):

La evaluación del trabajo de tesis constituye una instancia crítica en la formación académica del candidato y en la validación del trabajo realizado en el marco del posgrado. Una práctica extendida internacionalmente recomienda integrar los tribunales examinadores con al menos un investigador externo al grupo o unidad académica dentro de la cual se desarrolló el trabajo de tesis (laboratorio, sección, etc.). Ello obedece a que la incorporación de diferentes visiones sobre un tema específico enriquece la interpretación de resultados, aporta nuevas perspectivas y visiones críticas, todo lo cual favorece el crecimiento académico e impacta en la calidad del trabajo final. Subsidiariamente esta práctica también contribuye a la visibilidad, calidad y prestigio del programa dentro y fuera de la propia universidad.

Ante ello esta Comisión cumple con recordar y reafirmar la vigencia de esta práctica dentro del Área Geociencias, y estimula a sus investigadores a considerar la inclusión de evaluadores externos (en el sentido arriba indicado) en los tribunales examinadores de sus estudiantes. Para ello, sugiere tener en cuenta la posibilidad de utilizar plataformas de comunicación a distancia como alternativa para implementar la incorporación de investigadores de regiones geográficamente distantes, cuando ello se estime conveniente.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Este CCA hace suya la sugerencia de Integrar evaluadores externos en los tribunales de defensa de Tesis de la Comisión de Posgrado. Comunicar a estudiantes e investigadores. (4/4)

b) Incorporación co-tutores estudiantes Yilián Montesino y Rodolfo Reboulaz

Resolución:

a) Se aprueba la incorporación del Dr. Gastón Manta, Investigador Asociado del área, como co—tutor de la estudiante Yilián Montesino. (4/4)

b) Se aprueba la incorporación de la Dra. Ana Lía Noguera, Investigadora Activa del área, como co-tutora del estudiante Rodolfo Reboulaz. (4/4)

Se retiran de sala los Dres. Ofelia Gutiérrez y Pablo Muniz

2) Solicitudes Llamado Libros 2022

Se recibieron cuatro solicitudes por un importe total de U\$S 405,88. A este valor corresponde agregarle el costo de envío.

Resolución: Se aprueba la adquisición de los cuatro libros solicitados. (3/3)

Vuelve a sala la Dra. Ofelia Gutiérrez

3) Solicitudes Llamado a Equipos con fondos del área 2022

Se reciben ocho solicitudes en la modalidad I por un valor de \$ 1.114.008 y cuatro solicitudes en la modalidad II por un valor de 287.415.

Resolución: Se nombra la siguiente comisión de equipos para evaluar las solicitudes: Pablo Muniz, Elena Peel, Marcelo Barreiro. (4/4)

Vuelve a sala el Dr. Pablo Muniz

4) De Comisión Directiva

Comisión Directiva solicita a las áreas discutir internamente y remitir un grupo limitado de equipos científicos de alto porte (en el orden de 1 millón de dólares americanos cada uno) que podrían hacer un cambio significativo en el trabajo de investigación y el desarrollo de las actividades del Área.

Resolución: Se consulta con los investigadores del área. Se solicita que cada propuesta sea acompañada de una breve descripción en lenguaje no técnico para público general, sobre el impacto de la propuesta. Se solicita enviar propuestas antes del jueves 13 de octubre. (4/4)

Acta 298/22

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy